



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 086/2017

I - OBJETO:

EN CHIHUAHUA, CHIH. A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA RECIBE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR, **GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** LA OBRA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

II - INFORMACIÓN BÁSICA DE LA OBRA:

- 1.- DESCRIPCIÓN: "REHABILITACIÓN DEL ACCESO DEL PARQUE INDUSTRIAL SUR ENTRE PFCO. LOMBARDO TOLEDANO Y ENTRADA AL FRACC. PUERTA SAVONA"
- 2.- NÚMERO DEL CONTRATO: 086/2017
- 3.- IMPORTE EJERCIDO: \$ 1,202,060.32 SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- 4.- PERIODO EJECUTADO: DEL 01 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

III - ANTECEDENTES:

LA OBRA SE ENCUENTRA INCLUIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL PARA EL 2017, SEGÚN EL OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL 2017-PDM-33FMREF/16 -OP-059 DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2017, EMITIDO POR EL DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACIÓN,

IV - PERSONALIDADES QUE INTERVIENEN:

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:



**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 086/2017**

- DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO: **ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL**
- SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA: **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA**
- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL: **ING. AMADO ARTURO GÓMEZ BALLONA**
- POR EL CONTRATISTA, EJECUTOR DE LOS TRABAJOS: **GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S. A DE C.V.**

V - ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	FACTURA	PERIODO	IMPORTE
EST. No. 1 (UNICA)	1517	01 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2017	\$ 1,202,060.32
		SUB TOTAL	\$ 1,202,060.32
		IVA	\$ 192,329.65
		TOTAL	\$ 1,394,389.97

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA

Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

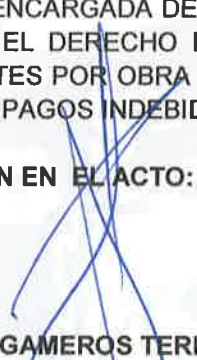
**DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS**

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 086/2017**

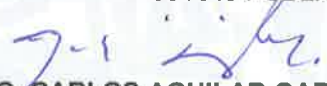
VI - TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EJECUTA LA RECEPCIÓN:

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ES LA ENCARGADA DE LA CONSERVACIÓN DE LOS BAJOS QUE RECIBE. EL MUNICIPIO SE RESERVA EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

VII - FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO:


ING. EDUARDO GAMEROS TERRAZAS
GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL


ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA


ING. AMADO ARTURO GÓMEZ BALLONA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO.086/2017
PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:
"REHABILITACION CON MORTERO ASFALTICO EN
REHABILITACIÓN DEL ACCESO DEL PARQUE
INDUSTRIAL SUR ENTRE PFCO. LOMBARDO
TOLEDANO Y ENTRADA AL FRACC. PUERTA
SAVONA.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE EL **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA, EL ING. AMADO ARTURO GÓMEZ BALLONA JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA, EL ING. ADOLFO VILLALOBOS HERNÁNDEZ RESIDENTE DE OBRA Y EL ING. EDUARDO GAMEROS TERRAZAS REPRESENTANTE LEGAL DE GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.** ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **086/2017** RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **"REHABILITACIÓN DEL ACCESO PARQUE INDUSTRIAL SUR ENTRE PFCO. LOMBARDO TOLEDANO Y ENTRADA AL FRACC. PUERTA SAVONA"**

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 21 de septiembre del 2017, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

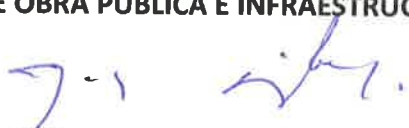
- 1.- El día **01 de septiembre del 2017** se formalizó contrato de Obra Pública no. **086/2017** con el contratista **Gameros y Luevano Construcciones, S.A de C.V.**, por un monto de **\$ 1,244,167.06 (Un millón doscientos cuarenta y cuatro mil ciento sesenta y siete pesos 06/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra "
- 2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$ 1,202,060.32 (Un millón doscientos dos mil sesenta pesos 32/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **volumetría según estimación.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos y especificaciones, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **21 días del mes de septiembre del 2017**

SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA



ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA

**JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL
E INFRAESTRUCTURA**



ING. AMADO ARTURO GÓMEZ BALLONA

RESIDENTE DE OBRA



ING. ADOLFO VILLALOBOS HERNÁNDEZ





CONTRATISTA

GAMEROS Y LUEVANO, CONSTRUCCIONES, S. A. DE C.V.
ING. EDUARDO GAMEROS TERRAZAS

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 086/2017, RELATIVO A LA OBRA: "REHABILITACION DEL ACCESO DEL PARQUE INDUSTRIAL SUR ENTRE PFCO. LOMBARDO TOLEDANO Y ENTRADA AL FRACC. SAVONA.



FINIQUITO DE OBRA

REHABILITACION DEL ACCESO DEL PARQUE INDUSTRIAL SUR ENTRE PFCO. LOMBARDO TOLEDANO Y ENTRADA AL FRACC. PUERTA SAVONA

Ejecutada por: **GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**

Reg. Fed. Cont: GLC-870326-EJ3

Contrato No. 088/2017		Monto con Iva \$ 1,443,233.80		Periodo Contratado: 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017		Elaborado: septiembre 1 del 2016	
Anticipo del 0%		Entregado: \$0.00		Periodo Diferido:		Acuerdo elaborado: Elaborado:	
Suspensión apartir:				Levantamiento de Suspensión apartir:			
Convenio	Incremento \$ 0.00	Fecha de Terminación		Elaborado:			
Convenio	Incremento \$ 0.00	Fecha de Terminación		Elaborado:			

OFICIO DE AUTORIZACION: 2017-PDIN-33FMREF16-OP-069

TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2017 \$ 1,443,233.80

TRAMITE		FACTURA		ESTIMADO		AMORTIZACION		RETEENCIONES		SALDO		PERIODO DE EJECUCION	
NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE	IMPUESTO	IMPORTE	IMPUESTO	IMPORTE	IMPUESTO	IMPORTE	IMPUESTO	IMPORTE	IMPUESTO	IMPORTE	IMPUESTO
Estimación 1	Normales	Nº 1517	\$ 1,202,060.32	\$ 192,329.65	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,404.12	\$ 2,404.12	\$ -	\$ 1,389,581.73	\$ 1,394,389.97	sep 1 del 2017
													sep 12 del 2017

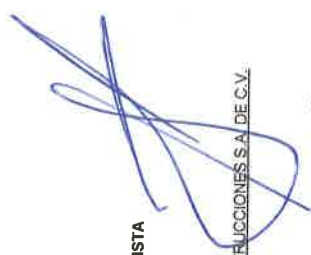
SALDOS 2017		\$ 1,202,060.32	\$ 192,329.65	\$ -	\$ -	\$ 2,404.12	\$ 2,404.12	\$ -	\$ 1,389,581.73	\$ 1,394,389.97
-------------	--	-----------------	---------------	------	------	-------------	-------------	------	-----------------	-----------------

COSTO DE OBRA: \$		1,394,389.97	AMORTIZACION:	0.00	EJERCIDO: \$	1,394,389.97	PERIODO REAL:	sep 1 del 2017	sep 12 del 2017
POR CANCELAR: \$		48,843.83	POR AMORTIZAR:	0.00	RET.0.2%	2,404.12	RET.0.2%	\$	\$

REHABILITACION

EST. No 1 17,390.04 M2
TOTAL: 17,390.04 M2

CONTRATISTA



GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA

RESIDENTE D.O.P.M.


ING. ADOLFO VILLALOBOS HERNANDEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL

JEFE DPTO. MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA


ING. AMADO ARTURO GOMEZ BALLONA